COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Capiatá, 5 de noviembre de 2020

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiatá y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16º in fine de la Ley Nº 2.051/03 y Decreto Reglamentario Nº 2992/19, nos dirigimos a usted a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA, implementado por esta institución para la **REPARACION DE PASILLO DE ACCESO EXTERIOR DEL PALACETE MUNICIPAL, TRAMO: 028, 017 Y 018 KM. 20 RUTA Nº 2 MCAL. ESTIGARRIBIA, BARRIO LA CANDELARIA – ID Nº 387155,** adjuntando los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

RAFAEL ANTONIO ZARATE LOPEZ
Secretario General

LIC. LUIS FERNANDO GONZALEZ OCAMPOS
Intendente Municipal